



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2024 y que literalmente dice: **ACTA N°07-2024** Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 05 de abril del 2024, siendo las 2:30PM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia del Vice-Alcalde Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.- 1°.....2°.....-3°.....-4°.....-5°.....-6ª.-**Lectura, Discusión y resolución de Correspondencia:** Los Miembros de Caja Rural de la Aldea La Victoria, solicitan a la Corporación Municipal se les ayude con el techo del edificio ya que tienen construidas las paredes y que el invierno se acerca y no tienen fondos para la construcción del techo.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.- El Educador de CCEPREB "Mi Pequeño Mundo" Edwin David Herrera Espinal con id. N°0714-1993-00262, Solicita a la Corporación Municipal el apoyo con un incentivo económico mensual por el trabajo realizado como educador en el CCEPREB "Mi Pequeño Mundo" de la Comunidad de Las Mesillas, Aldea La Victoria.- La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud del educador de CCEPREB con la cantidad de Lps.1,800.00 mensual a partir del mes de febrero del 2024 hasta el mes de noviembre y dicho incentivo económico se efectuará al educador del CCEPREB.-7.-**Informe de Actividades:-** El Señor Alcalde manifestó que cuando el Gobierno deposite transferencia se realice la cancelación de deudas .-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.- El Vice Alcalde manifestó a la Corporación Municipal que hay muchas familias que han construidos las paredes de una vivienda y están constantemente preguntando por el proyecto de techos de viviendas nuevas, por lo que propone se haga siempre el proyecto de techos para viviendas nuevas para poder ayudar a estas familias de bajos recursos económicos que tienen la Fe en la ayuda de la Alcaldía a través de este proyecto.-La Corporación Municipal autoriza para que se haga un proyecto de techos de viviendas nuevas a través de un contratista o se quite crédito para que estas personas puedan tener dichos techos antes de la llegada del invierno.-El Señor Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que por parte de la Secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT) realizaran la donación de adoquín , para el proyecto de adoquinado, frente al Centro de Educación Básica "José Cecilio del Valle, en la comunidad de El Victoriano, Los Alpes, pero la municipalidad deberá realizar la nivelación, transporte y instalación del mismo.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal que cuando realicen la donación se construya el proyecto.-8.-**Asuntos Varios:** El Regidor Wilmer Ávila manifestó que un grupo de personas de Soledad Centro, quieren reorganizar el grupo de alcohólicos anónimos y le manifestaron que propusiera a la Corporación Municipal, se les alquile el local del Comedor infantil.-El Regidor Elmer Oyuela le contesto que dicho local se le asigne como bodega a la organización CARE.-La Corporación Municipal manifestó que se busque otra opción de otro local para poderles ayudar.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los trece días del mes de mayo del año dos mil Veinticuatro.


Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal
Soledad, El Paraíso



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA**: El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2024 y que literalmente dice: **ACTA N°08-2024** Sesión Ordinaria celebrada el día martes 16 de abril del 2024, siendo las 3:00PM presidida por el Señor Alcalde Municipal Domingo Omar Sánchez Aguilar con la asistencia del Vice-Alcalde Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo, Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7°.-**Lectura, Discusión y resolución de Correspondencia:** El Encargado de Catastro Elder Adolfo Casco Herrera con Id.0714-1990-00354 informa que la motocicleta YAMAHA AG 200, color gris, Placa MN 4348, la cual se le asigna para realizar giras de trabajo como Encargado de Catastro, se encuentra en mal estado. Por lo que solicita la autorización para realizar la reparación de la motocicleta, la cual requiere cambio de rines, rayos, bufas y llantas, según la evaluación hecha por parte del mecánico. -La Corporación Municipal acuerda aprobar la reparación de la motocicleta al mismo tiempo autoriza para que se reparen las demás motocicletas que estén en mal estado y siempre darles el mantenimiento correspondiente para que los empleados puedan realizar su trabajo con mayor eficiencia.-Los miembros de la Junta de agua "Fuerzas Unidas" de la comunidad de El Plan Grande, Aldea San Marcos, Solicitan a la Corporación Municipal, se les ayude con un proyecto de agua potable, cuentan con una fuente de Agua, pero no con un servicio de agua potable la cual es una necesidad para los vecinos y familias de la comunidad, para desarrollar dicho proyecto se necesita los siguientes materiales: Bomba eléctrica, tubería, tanque de captación, así como también mano de obra calificada. Los vecinos de la comunidad pondrán la mano de obra no calificada. -La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud.-La Joven Britny Carolina Vargas Baquedano con Id.0714-2001-00195 de Barrio El Centro, Aldea Soledad Centro, Solicita a la Corporación Municipal una ayuda económica para cubrir gastos de operación de su madre Yesica Carolina Baquedano Montoya, quien se encuentra fracturada de la mano izquierda y son familia de bajos recursos económicos.-La Corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud con la cantidad de Lps.3,000.00.-El Patronato Pro-Mejoramiento, de la comunidad de Las Marías, Aldea Las Marías, se dirigen a la Corporación Municipal solicitando una ayuda económica para la compra de pólvora para llevar a cabo la feria en Honor a la Virgen de Fátima, a partir del 11 al 13 de mayo del presente año.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.3,000.00.-La Señora Norma Leticia Amador Sánchez con Id.0613-1970-00028 de la comunidad de Mal Paso, Aldea La Victoria, solicita a la Corporación Municipal una ayuda económica para cubrir gastos médicos de su madre María Lidia Sánchez Canales quien se encuentra fracturada de la cadera y necesita una prótesis, la cual tiene un alto costo y son familia de muy bajos recursos económicos.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.3,000.00.-El Joven Darwin David Méndez Flores con id.0714-1990-00288 de la comunidad de Agua Dulce, Aldea La Paz, Solicita a la Corporación Municipal una ayuda económica para cubrir gastos médicos ya que se encuentra mal de salud y es de escasos recursos económicos y no cuenta con lo suficiente para solventar dichos gastos.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.2,500.00.-El Personal del Registro Nacional de Las Personas Solicitan a la Corporación se les apoye con darle mantenimiento al aire acondicionado de la oficina del Registro Nacional de Las Personas (RCM). Ya que no cuentan con los fondos necesarios para darle el mantenimiento, en virtud de las altas temperaturas y así tener un ambiente agradable al personal que labora y ciudadanos que les visitan a realizar sus trámites, así como también para salvadad de los equipos que trabajamos. -La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-8.-**Informe de actividades:** El Señor Alcalde Municipal informo que a la Mancomunidad AMSURP se le adeuda cuotas desde marzo 2022.-La Corporación Municipal acuerda, ya que se recibió la Transferencia del 2024, se le cancele las cuotas.- El Señor alcalde Municipal informo a la corporación municipal que la fundación Budista "TZU CHI" realizo la donación de arroz para las familias de bajos recursos económicos en el municipio, por lo cual la municipalidad pagara el aforo.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal con el pago del aforo.-El Regidor Elmer Oyuela, informó a la Corporación Municipal que el día 11 de febrero se apoyó con alimentación a personal del Club Rotaract, quienes realizaron la donación de diez computadoras de escritorio al Instituto Polivalente "José María Espinoza", el 17 de marzo del 2024, se apoyó con la alimentación a los jugadores del Club Deportivo Olimpia reserva, dicha actividad se realizó con objetivo de causa benéfica y recaudación de fondos para la Señora BLANCA ROSA CARRASCO CARRANZA quien se encuentra hospitalizada a raíz de una enfermedad, a igual el día 29 de marzo del presente año se apoyó con merienda a jugadores en cuadrangular de fútbol infantil, por lo que no contamos con un control de la entrega de la alimentación, ya que los encargados de las actividades no fueron responsable del listado de la alimentación.-La Corporación municipal autorizan al Señor Alcalde y Tesorera Municipal para que se realice el pago correspondiente a los proveedores sin control de la entrega de la alimentación.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los trece días del mes de mayo del año dos mil Veinticuatro.


Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal
Soledad, El Paraíso